

## Concluyó en Embalse el Congreso Pedagógico

AGITADO DEBATE IDEOLOGICO EN TORNO AL MODELO EDUCATIVO NACIONAL (PAGINA 5)

ENCUENTRO  
DE CONSEJEROS  
SUPERIORES  
EN TUCUMAN

PAGINA 2

LA  
UNIVERSIDAD:  
ESTRUCTURA  
Y DIMENSION

PAGINA 8

"Problemas graves como los bajos salarios docentes y no docentes, la mínima asistencialidad con la que cuentan los estudiantes, las pocas partidas presupuestarias para la investigación y extensión, hacen que se produzca el éxodo de profesores, disminuyendo el nivel académico; y que, a pesar del ingreso directo, se torne dificultosa la permanencia de los estudiantes en las casas de altos estudios".

COMISION N° 3

— Igualitario, es decir igual número de representantes de los cuatro claustros en función de la co-responsabilidad que deben ejercer.

— La representación debe ser de acuerdo al grado de co-protagonismo.

En cuanto a la representación de los docentes entendemos que la misma debe darse atendiendo a todas las categorías.

La representatividad estudiantil deberá surgir por el método proporcional, de acuerdo a las elecciones realizadas en el claustro y el número de estudiantes en el consejo deberá ser igual al de docentes.

8) En cuanto a la comunidad universitaria entendemos que ha representado un gran avance al reconocimiento de los Centros de Estudiantes y Federaciones regionales únicas como así también debe continuar la agremiación automática de los estudiantes a sus organismos naturales.

Con respecto a los docentes deben ser reconocidas todas las categorías y realizarse los concursos por oposición y antecedentes, donde cada universidad deberá garantizar los plazos, como también la periodicidad de los mismos. Los jurados para dichos concursos serán integrados por todos los claustros y en los mismos los estudiantes deberán tener voz y voto.

La carrera docente debe priorizar la formación integral de los profesores a fin de garantizar un buen nivel académico. Consideramos que debe ser explícita la incompatibilidad del trabajo docente con el trabajo en empresas multinacionales, ya que el interés de dichas empresas es contradictorio con el interés nacional.

En cuanto a los no docentes creemos que son parte de la comunidad universitaria, por lo que deben participar del co-gobierno.

Con respecto a los graduados es

necesaria la creación de Departamentos de Graduados y la elección de los mismos por organismos representativos o padrón de graduados.

*Despacho firmado por:*

*F.M., M.N.R., J.U.P., J.U.I., F.E.I., M.U.R.A.*

Sobre el tema autonomía universitaria fueron presentados los siguientes despachos:

El funcionamiento de la Universidad argentina debe estar inscripto bajo el régimen jurídico administrativo de autonomía institucional y académica y autarquía financiera.

Al realizar esta afirmación partimos del concepto de descentralización de los ámbitos donde se toman las decisiones y de la importancia de promover la participación a todos los niveles institucionales.

La autonomía universitaria posibilita más profundamente la integración de la comunidad universitaria con las necesidades de la región en donde se desarrolla su actividad y a la vez genera que en el seno de la Universidad estén representados los intereses de la comunidad a la que pertenece.

El co-gobierno cuatripartito será la garantía para que las políticas que establezcan los claustros en forma conjunta sea aquella que responda a los fines y objetivos del modelo de universidad a que aspiramos. Así también es necesario una coordinación y planificación de las políticas a desarrollar por las universidades. Dicha coordinación deberá ser desarrollada por un organismo integrado por los Rectores, estudiantes, docentes, no docentes y graduados de todas las universidades nacionales.

*Este despacho fue firmado por:*

*Franja Morada*  
*Movimiento Nacional Reformista*

La otra posición presentada coincide con el proyecto de F.M.; M.N.R. en los siguientes puntos:

— Elección de autoridades universitarias.

— Autonomía académica.

— Cumplimiento de objetivos que deberán estar encuadrados en el marco de una ley nacional elaborado por los representantes del pueblo democráticamente elegidos.

— Autarquía financiera.

Difiere en lo siguiente:

La autonomía institucional: en-

tendemos que la política universitaria debe estar supeditada a los objetivos de un proyecto de país nacional y popular que actualmente no existe.

No se puede legislar una autonomía institucional que podría dar lugar a colisionar o interferir en la instrumentación de las políticas nacionales y populares.

Consideramos que los gobiernos, elegidos democráticamente, deben definir las políticas regionales y la función de la Universidad en la implementación dentro de estas políticas. La Universidad debe instrumentar, en lo que le compete dentro de este marco general de proyecto de país, los mecanismos para su cumplimiento.

Como conclusión final no creemos que la Universidad salvará al pueblo sino que desde el pueblo se definirá y enriquecerá a la Universidad.

*Este despacho fue firmado por:*  
*J.U.P., J.U.I., F.E.I. (Río IV)*

### Comisión No. 3: PRESUPUESTO

Argentina debe buscar un nuevo modelo económico que contemple como objetivos principales la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías populares, desplazando de una vez y para siempre el sistema capitalista dependiente que ahoga cada vez más a nuestra sociedad.

La educación en general y la Universidad en particular escapan a la realidad que vive el país. Los bajos presupuestos con los que hoy contamos atentan contra la Universidad democrática y con el mantenimiento de logros obtenidos, tales como: ingreso directo, concursos, libertad de cátedra, etc.

Problemas graves como los bajos salarios docentes y no docentes, la mínima asistencialidad con la que cuentan los estudiantes, las pocas partidas presupuestarias para la investigación y extensión, hacen que se produzca el éxodo de profesores, disminuyendo el nivel académico, y que, a pesar del ingreso directo, se torne dificultosa la permanencia de los estudiantes en las casas de altos estudios. A su vez en muchos casos las Universidades no estudian los grandes temas de interés nacional y

(Continúa en página 11)

## CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

## La educación en manos de todos

“La futura política educativa argentina debe hacer de la escuela un instrumento de liberación nacional, que abarque lo personal y social”, expresa uno de los párrafos del documento final del II Congreso Pedagógico Nacional, realizado en Embalse Río Tercero, Córdoba, entre el 27 de febrero y el 6 de marzo del corriente año.

Más adelante el documento reza: “le corresponde al Estado la responsabilidad ineludible de garantizar el derecho a la educación para todos los argentinos sin discriminaciones de ninguna índole”.

“La escuela debe estar abierta a la comunidad por ser parte de la misma; por lo tanto abre sus puertas para todo requerimiento religioso que la misma determine fuera del horario escolar”, afirma otra de las partes del texto final de esta asamblea del CPN, que fuera inaugurada por el mismo presidente de la Nación, el doctor Raúl Alfonsín, acompañado en esa oportunidad por el titular de la UNESCO, el español Federico Mayor Zaragoza y el secretario de Educación, Adolfo Stubrin.

La existencia en el país de un millón doscientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta analfabetos, los seis millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y nueve entre jóvenes y adultos que no completaron su enseñanza primaria y los doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos diez y siete chicos de 6 a 12 años que no concurren a la escuela, debería haber sido el tema de debate más profundo de este segundo Congreso Pedagógico Nacional —el primero fue en 1882—. Sin embargo la arcaica discusión planteada entre laicistas y privatistas fue el eje

de un tenso tira y afloja en las distintas comisiones de trabajo de la asamblea de Embalse.

La poca importancia que los partidos políticos le dieron a las asambleas de base, copadas desde un principio por la derecha reaccionaria y privatista, acompañada por los sectores de la Iglesia más retrógrados pudo verse luego en los debates provinciales y en el porcentaje de delegados que lograron uno y otro sector para la asamblea nacional: los privatistas obtuvieron el 33%, los radicales el 27%, el 16% fue para el peronismo, 10% de la derecha, 10% de los independientes y el restante 4% fue para los sectores de la izquierda.

Los mezquinos intereses políticos manifestados por todos los sectores pusieron en peligro algo que debía haber sido un bastión de los sectores populares, para la modelación de una nueva educación popular, pero no fue posible y hubo que negociar muchas cosas. Los operadores tuvieron más importancia que los debates por comisión.

Quizá los que creyeron que no participando daba lo mismo, ahora estarán lamentándose, porque todo lo logrado mediante la lucha por una educación mejor casi se pierde. No ocurrió gracias a que los sectores populares, que divididos eran minoría, se unieran, para no perder en manos de aquellos que pretenden la Argentina del atraso, tantos años de lucha conjunta, en un país que iluminó a toda Latinoamérica con la Reforma Universitaria de 1918 y la Ley 1420 de educación libre y gratuita.

La presencia de reaccionarios tales como el ex Ministro de la última dictadura militar, Juan Llerena Amadeo y el privatista Juan Labaké

**APUNTES  
DE LA FEDERACION  
UNIVERSITARIA  
ARGENTINA**

Director Editorial:

CLAUDIO DIAZ

Jefe de Redacción:

HUGO BERTI

Colaboradores:

 ANDRES CARPANZANO  
MARCELO BARBERAN  
ANDREA CALAMARI  
DARIO WERNLI  
RUBEN COSTA

Dibujos:

RUBEN COSTA

Procesado gráfico:

DIRECCION DE PUBLICACIONES UNR

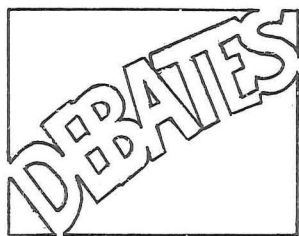
*Agradecemos la inconsulta colaboración de Quino, de quien publicamos una tira de su historieta "Mafalda".*

son la muestra pequeña de los espacios que perdió el campo popular por no participar y en algunos casos por no saber como participar.

La discusión de la educación argentina, que debería haber sido mucho más amplia de lo que en realidad fue, se centro en la educación primaria y secundaria, y casi se olvidaron que existe la Universidad Nacional, que tiene muy magro presupuesto educativo y donde los docentes paran por tener sueldos que superen lo poco que representan hoy para vivir los 280 australes que ganan.

En resumidas cuentas, la discusión volvió a girar en los mismos temas de hace cien años: educación laica versus educación privada y religiosa. Que los representantes populares se hayan unido para proponer soluciones superadoras al problema de la educación argentina, marca un avance. Un avance que no debe pararse aquí en el final del segundo Congreso Pedagógico Nacional, sino que se debe seguir profundizando el debate para lograr la educación que queremos.





# UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Las agrupaciones estudiantiles Franja Morada y Movimiento Nacional Reformista y el psicólogo Jorge Besso, secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, opinan sobre la articulación de la universidad con su medio y el papel de la extensión universitaria en esta vinculación.

## "EDUCACION HUMANISTA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD"

MOVIMIENTO NACIONAL REFORMISTA

Los argentinos estamos caminando por una etapa de transición hacia la consolidación definitiva del sistema democrático de vida. Y es así, que en toda la comunidad se está produciendo un proceso de reflexión y redefinición de la función social que debe cumplir cada uno de los individuos y las organizaciones que componen la sociedad, para esta nueva etapa. Una definición de las estructuras sociales y de los individuos que apoye la consolidación de la democracia y que también avance en la profundización de la misma hacia nuevas formas de organización social más democráticas y participativas. La herramienta que posibilitará este cambio es la participación popular protagónica llevando adelante un programa, que definido en base al consenso de las mayorías nacionales, priorice la satisfacción de las necesidades, tanto materiales como espirituales, de la población en el marco de una plena independencia nacional.

Entonces, la Universidad, que forma parte del proceso formal de la educación, tiene mucho para aportar al mejoramiento de la sociedad en su conjunto. La misión de la Universidad es social, al decir de Francisco Giner de los Ríos "El concepto Universidad no es una idea absoluta que pueda especulativamente construirse, un factor eterno, indispensable de la vida social, sino un concepto histórico". No puede concebirse una verdadera Universidad democrática aislada del contorno social que la rodea y por eso debe conectarse permanentemente. Jo-

sé Ingenieros dijo: "La Universidad aspira a ser el laboratorio donde se plasma la ideología social, recogiendo todas las experiencias. Ningún problema vital para la sociedad puede serle indiferente, la Universidad debe ser una escuela de acción social, adaptada a su medio y a su tiempo". El concepto de Universidad democrática está indisolublemente ligado a su función social, de apoyo y perfeccionamiento de la sociedad en la cual actúa, es decir, en un tiempo y un espacio determinado, pero no con un criterio vanguardista sino que lo hará conjuntamente con el resto de la sociedad.

Es así como la función social de la Universidad puede definirse en tres aspectos fundamentales: a) La formación del Hombre; b) La extensión universitaria; c) La construcción de la Universidad de mayorías.

a) **La formación del hombre:** Nosotros concebimos la educación partiendo del hombre, íntegro, en función de su pueblo y su tierra. Esta educación debe estar orientada a la formación básica que otorgue al individuo unos mecanismos de pensamiento que le permitan ubicarse en la realidad, es decir en el tiempo y el espacio que le toca vivir. Este tipo de formación implica, no sólo la instrucción técnica o profesional, sino también la educación humanista y comprometida con la sociedad, que antepone el criterio de la solidaridad al del individualismo. Como dijo Deodoro Roca: "El puro universitario es una monstruosidad". Debemos partir de

la realidad y el conocimiento de nuestro pasado histórico-cultural para tratar de modificar el presente y construir una sociedad mejor.

b) **La extensión universitaria** debemos entenderla como la concreción de la fusión entre la Universidad y el pueblo. La Universidad debe proyectarse hacia la sociedad y compenetrarse con los problemas de la misma para estudiar sus soluciones. A la vez, entendemos, que deben crearse Consejos Sociales Asesores dentro de la Universidad para posibilitar la participación activa de la comunidad expresada a través de las instituciones intermedias, partidos políticos y gobierno nacional y así recibir sus inquietudes y proyectos.

También la Universidad debe realizar tareas que apoyen a las instituciones democráticas, con planes de estudio e investigación. No es posible que en nuestra Universidad persistan las formas patológicas del academicismo, como pueden ser el cientificismo, la investigación puramente teórica, la abstracción total de la realidad y el carácter eminentemente científico-técnico de la enseñanza.

c) **La Universidad de Mayorías** es la mayor aspiración a la que debemos llegar. Por ello debemos garantizar el ingreso y la permanencia de todos los sectores populares dentro de la Universidad. En esta nueva Universidad se educarán jóvenes integrales que combinen dentro de su formación al trabajo manual con el intelectual.

Llegar a concretar la Universidad de Mayorías constituye el mayor desafío que nos planteamos los estudiantes reformistas, pero sólo llegaremos a ella cuando el pueblo en su conjunto transforme las bases estructurales de esta sociedad injusta.

## "NO ES UTIL INSTITUCIONALIZAR LA BENEFICENCIA"

FRANJA MORADA

La Universidad es la institución social con la cual el pueblo crea, desarrolla, transmite y critica la ciencia, la técnica y la cultura.

La Universidad cumple con el servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación.

La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos o para la creación artística nos indica que manejar los destinos de la Universidad implica manejar parte de la estructura productiva del país.

El primer paso que debe darse en este sentido es el de la plena vigencia del cogobierno y generar un profundo debate en torno al rol social de la universidad en el proceso de liberación.

Para un verdadero conocimiento de la realidad social es imprescindible la: *Extensión de la Cultura Universitaria*, de esta forma potencializamos las posibilidades que esta tiene como institución social en favor del compromiso con su pueblo.

Para los estudiantes, *la extensión universitaria es el trabajo social específico por el cual la comunidad universitaria se inserta en la realidad a fin de conocerla más para transformarla mejor mediante propuestas fundamentadas.*

Tenemos en claro que un *trabajo social implica un trabajo político*, ya que

tiene un *sustento ideológico* que lo respalda y una *metodología de trabajo* que lo lleva a la práctica como guía de acción.

El trabajo social que plantea la extensión universitaria es transformador en la medida que sea realizado sin confundir al sujeto con el objeto.

Debe tomarse con mesura el concepto de trabajo transformador, ya que por más que deseemos no podemos anticipar la historia y terminar con los privilegios inmediatamente.

No es útil tomar actitudes *vanguardistas* y teorizar sobre lo que debe hacerse para anticipar las transformaciones.

No es útil el *asistencialismo* porque es una práctica que confunde al sujeto destinatario con un objeto pasivo incapaz de gestar su recuperación. (Sigue en p. 7)

## "CONTRIBUIR A DESTERRAR EL AUTORITARISMO"

JORGE BESSO, Secretario de Extensión  
Universitaria de la Universidad Nacional de  
Rosario

—¿Qué relación debe haber entre universidad y sociedad?

—Lo primero que habría que plantear es que tiene que haber una relación entre la universidad y la sociedad. La universidad ha estado tradicionalmente aislada de la sociedad tanto respecto de la realidad nacional como local. Esto se debe fundamentalmente a que las distintas dictaduras se han ocupado expresamente de que la universidad no produjera conocimiento al servicio de los intereses sociales ni mucho menos que funcionara como un espacio crítico o transformador. El principal objetivo de la gestión democrática de la universidad es reparar y modificar este aislamiento, en la medida que la democratización de la educación implica una apertura de la universidad hacia el medio.

—¿Cuál es el papel de la Extensión Universitaria en esa vinculación?

—Tradicionalmente la función de la universidad se asienta sobre tres pilares: Investigación, Docencia y Extensión. La tarea de la extensión universitaria es precisamente la destinada a articular a la universidad y la sociedad. Algunos conciben a la extensión como un mero traslado del "saber" universitario al medio. Es éste un concepto paternalista. Esta forma de pensar la extensión no nos interesa en la medida que en última instancia el paternalismo es una de las tantas formas de autoritarismo. Esto nos lleva a un objetivo prioritario que es cómo puede contribuir la universidad a desterrar el autoritarismo. Una de las formas es realizar una extensión universitaria con prácticas participativas más que con prácticas asistenciales.

Aunque esta meta no está totalmente lograda contamos en la Universidad Nacional de Rosario con algunos ejemplos que apuntan en este sentido. Hay experiencias académicas inéditas como las materias "medicina y sociedad" u "odontología y sociedad", materias que hacen a la formación de los alumnos

(Viene de p. 6)

No es útil institucionalizar la beneficencia porque esto significa intentar paliativos contra problemas que requieren soluciones de fondo.

## BREVES

### LA FUA CONMEMORA EL 70° ANIVERSARIO DE LA REFORMA

El 15 de junio de este año se cumple el 70° Aniversario de la Reforma Universitaria del 18. Por dicho motivo la F.U.A. realizará una serie de actividades a lo largo del año, en distintas regionales del país.

El objeto fundamental es, a la par de la conmemoración del hecho histórico, incentivar a un debate en torno al modelo universitario.

Los eventos a realizar por la F.U.A. han sido declarados por la Unión Internacional de Estudiantes (U.I.E.) en su último Congreso, desarrollado en La Habana —Cuba—, como los principales de todo el mundo, por lo que llegarán a nuestro país durante el mes de la Reforma estudiantes de diversos países, especialmente de Latinoamérica.

En las próximas reuniones de Junta Representativa de la central estudiantil se irá diagramando el programa definitivo que incluirá actos, conferencias, encuentros estudiantiles, ediciones.

La F.U.A. considera que será ésta una ocasión propicia para debatir sobre temas tales como la Universidad y su inserción social, calidad de la enseñanza, reformas pedagógicas, contenido de la enseñanza y demás temas que hacen al fondo del debate universitario.

Como es lógico, para dar lugar a este debate se hace necesario e indispensable solucionar el grave problema salarial docente, de lo contrario la Universidad argentina se verá privada de este debate.

### SOLIDARIDAD DE LA FUA CON EL PUEBLO CHILENO

En septiembre se cumplirán 15 años del golpe de estado que derrocó en Chile al gobierno popular de Salvador Allende e instauró una de las dictaduras más sangrientas de América Latina encabezada por el general Augusto Pinochet.

Mientras la mayoría de los países de la región transitan el difícil camino de la consolidación democrática, el pueblo chileno sufre la continuidad de un régimen terrorista que ha cercenado por completo las libertades individuales.

En noviembre del corriente año las Fuerzas Armadas del vecino país realizarán un plebiscito mediante el cual someterán a "la voluntad de la ciudadanía" la opción de apoyar o no a un candidato presidencial que ellos mismos designarán. En esta elección no podrán votar, por supuesto, los miles de exiliados chilenos que pueblan el mundo y se prevé un fraude escandaloso.

La Federación Universitaria Argentina manifestó en reiteradas oportunidades su solidaridad con el pueblo de Chile participando, a través de brigadas, en jornadas

y se realizan mediante un proceso de inserción en la comunidad. Otros ejemplos de programas participativos en el ámbito de esta secretaría son el Plan Nacional de Alfabetización y el Plan de Reactivación Económica para la Región.

Por último debemos tener en claro que ningún trabajo social debe encararse como una actividad que tranquilice nuestra conciencia.



# Opinión LA UNIVERSIDAD: DIMENSION Y ESTRUCTURA

Por CLAUDIO DIAZ

*El siguiente es el texto de un trabajo realizado por el presidente de la Federación Universitaria Argentina, Claudio Díaz, y presentado ante la Comisión Asesora del Congreso Pedagógico Nacional.*

La Universidad nace como "comunidad de estudios"; su relación con el medio social ha variado a lo largo de la historia y de las diferentes sociedades.

En algún momento fueron centros de excelencia de producción intelectual, otras fueron esencialmente lugares desde donde se ofrecieron "credenciales" para ocupar puestos y privilegios en la sociedad.

Evidentemente la articulación entre sociedad y Universidad ha sido compleja y diferente.

Desde nuestra perspectiva de habitantes de un tercer mundo cada vez más dependiente, subdesarrollado y oprimido, evidentemente la Universidad debe constituirse en un pilar importante, basamento sobre el cual se desarrollen las tecnologías apropiadas para nuestra Nación. El papel de la Universidad es clave en el desarrollo de la investigación científica, en un proceso de aportar a determinadas industrias, por ejemplo, informática, petroquímica, biotecnología, entre otras, llamadas a ser de punta en esta última parte del siglo y comienzos del próximo. Esto implica adecuar pedagogía y planes de estudio a los requerimientos de los avances científico-técnicos, así también la creación de los cauces indispensables en las actividades económicas, a fin de no dilapidar esfuerzos. Es decir, que estos resultados puedan ser aplicados a la producción nacional, siendo un aporte concreto de la investigación al crecimiento del país.

Esta transformación no debe ser solamente desde el punto de vista técnico, sino también social y cultural. Conscientes del compromiso ético que se asume con la sociedad toda, también se deberán estudiar y prever los efectos que tendrán sobre la sociedad la incorporación de las nuevas tecnologías, tarea que abrirá nuevos horizontes en las ciencias sociales.

Vale decir que la nueva Universidad deberá considerar al conocimiento como producción social, co-

rrespondiéndole una responsabilidad ética. Es evidente que ello supone un compromiso político, un modelo de desarrollo al que se aspira.

De ahí nace el vínculo, la profunda articulación que debe existir entre Universidad y sociedad. Cabe expresar, también, la influencia mutua que ejercen una sobre otra, la educación en su totalidad y la sociedad. Cuando se espera que la educación reforme la sociedad, muchas veces se deja de lado que la educación depende de la cultura ambiente, los valores sociales y la necesidad de la propia sociedad.

Por lo tanto, si un cambio en la educación no va acompañado de un proceso de cambio en la sociedad en su conjunto, se cae en un esfuerzo que, en buena medida, puede resultar en vano.

La Universidad debe ser un agente dinámico, que se nutra de los problemas sociales, a los que trata de ofrecer soluciones, junto al resto de los actores sociales, y que se retroalimenta incesantemente.

Esto parecería dejar en un segundo plano banderas históricas, por las que los reformistas luchamos y seguimos luchando. Nada más errático que tal apreciación; por el contrario, no sólo reivindicamos, sino que continuamos levantando aquellas ideas; renovándolas e insertándolas en un nuevo contexto.

El co-gobierno es una de ellas. Instrumento de participación activa y creadora. La autonomía, como la forma política de resguardo frente a los atropellos o injerencias de un gobierno, pero no ajenos a los fines del Estado. La libertad de cátedra, principio esencial que nutre la misma idea de producción intelectual. Los concursos por oposición y antecedentes, como forma apta para poner en claro la transparencia, pluralidad e idoneidad, y la extensión universitaria, como objetivo de inserción activa en el medio, para evitar la consolidación de factores de

poder espurios y actitudes paternalistas.

Finalmente, no podemos dejar de señalar la gratuidad de la enseñanza y el ingreso directo, como mecanismos democráticos que aseguran la igualdad de posibilidades.

Todos ellos constituyen un conglomerado de ideas por las cuales los estudiantes hemos luchado y lo seguiremos haciendo. No podemos dejar de reconocer el avance que significó la instauración del gobierno democrático para el cumplimiento de estos postulados, aunque tampoco se puede negar que es necesario profundizar su desarrollo aún más.

Ahora bien, no podemos eludir la responsabilidad de analizar esta Universidad, la actual. Y desde la temática que hoy nos interroga: su estructura y dimensión.

Desde una óptica cuantitativista podríamos reflexionar, y algo se ha escrito al respecto, acerca de la cantidad de alumnos, relación docente-alumno, no docente-alumno, metros cuadrados por alumno y demás índices que hacen referencia a una situación que se vive. En realidad, ello nos permite reflexionar muy poco, pues no aprehendemos los reales procesos en que se hallan inmersos esos datos estáticos; ni analizar su entrelazamiento con la trama que conforma su estructura y ni siquiera avanzar demasiado en propuestas alternativas y superadoras.

A nadie puede escaparle un hecho trascendente y es el de la explosión de la matrícula universitaria en los últimos tres años, consecuencia del ingreso directo, con el consabido agolpamiento de estudiantes. Sumado a ello, los déficit en materia presupuestaria, la elección de carreras tradicionales y el desgranamiento elevado. En fin, una serie de datos que tomados aisladamente, y en algunos casos de mala fe, nos muestra lo que es para cierto modo de pensar, una Universidad caótica.

Luego vienen las soluciones de "orden", claro está que detrás de dichas propuestas subyace un orden conservador, elitista y reaccionario.

Hoy vivimos una situación de cambio, en donde debemos replantear a la Universidad.

¿Y por qué decimos esto?

Porque esta dimensión no sólo es nueva en términos cuantitativos sino que también debe serlo en térmi-

nos cualitativos. Ya que la participación, la pluralidad y el nuevo modelo de sociedad merecen una Universidad diferente, la Universidad cuenta en general con un sistema de enseñanza-aprendizaje basado en la repetición de contenidos.

La creación, la relación con el medio en que vive, la libertad, en fin, la **praxis** transformadora es aniquilada por una compleja estructura que se ensaña en continuar encerrando a la Institución en un virtual círculo vicioso. Y es de allí de donde egresan profesionales que en muchos casos nada tienen que ver con nuestras necesidades reales, y menos aún con las necesidades del siglo XXI, al que se avanza con asombrosa velocidad.

La Universidad, llamada a ser la proveedora de científicos y técnicos de alto nivel, se termina desentendiéndose de su realidad cotidiana.

No se propicia un modelo tecnológico basado en la pura eficiencia técnica, sino un nuevo modelo que aúne la alta calidad académica con la alta calidad moral: el compromiso con los sectores populares que la sostiene con su esfuerzo diario.

Hoy la Reforma Universitaria supone que la misma vuelva los ojos sobre la sociedad a la que pertenece y al sistema educativo del que forma parte y ofrezca soluciones concurrentes con los otros sectores de la sociedad. Es impensable modificar la propia Universidad si no van acompañados nuestros planteos de una nueva configuración de todo el sistema educativo. Caso contrario volveremos al viejo problema de nuestra educación: su total desarticulación. El ciclo primario, medio, deberán ser reformulados acordes a las nuevas perspectivas: romper con la clásica formación de poner énfasis en la erudición, para pasar a generar conocimiento. El imperativo de la hora es pensar, organizar, investigar, crear.

Pensar así a la Universidad es pensarla también como unidad pedagógica en la que la investigación y la docencia sean los ejes que coadyuven a la función que cumple y no como polos antitéticos.

Investigar los problemas que aquejan a la sociedad, enseñar a investigar esos problemas ya producen conocimientos que contribuyen a encontrar soluciones; es reencontrar la función de la Universidad, enlazada a las más antiguas tradicio-

nes universitarias, y es encontrar una respuesta nueva a problemas ya viejos. Así pasa la Universidad a ser factor fundamental para insertar al país en el siglo XXI. No es posible aislarnos de una sociedad que avanza a pasos agigantados, con la tecnología que supone variar las propias condiciones sociales en las que estamos inmersos.

Es en la relación docente-alumno, donde este punto reconoce su máxima atención y su máxima productividad.

En el comienzo de toda producción de conocimientos siempre hay una pregunta; no hay mejor acicate para un docente que el alumno pregunte, que inquiete. Un alumno que deja de ser objeto de la educación para ser sujeto de su propia formación. Este antiguo y simple concepto no siempre es tenido en cuenta y resulta necesario instrumentar recursos que promuevan la búsqueda reflexiva, la reflexión crítica.

En una época en la que se hace urgente la integración de los conocimientos, cuando ya se habla de la transdisciplinariedad, la Universidad parece seguir administrando su saber —no pocas veces perimido— por compartimientos estancos. El reflejo de este fenómeno se percibe en la organización curricular vigente, en los trámites administrativos más simples, en el sistema de jerarquías.

Claro que no se conoce solución lineal a todos los problemas. Sólo una toma de conciencia de las carencias, los errores, los compromisos, posibilitando un correcto planteo de alternativas válidas, sin tener que claudicar en nuestros principios.

Es necesario sacar la Universidad a extramuros, contar con nuevos docentes, realizar trabajos y estudios autogestionarios, que generen responsabilidad y compromiso social. Podrá decirse que los problemas pedagógicos no son los fundamentales de la Universidad. Pero en la base de todos ellos se encuentran las mismas preguntas: ¿Para qué se estudia? ¿Por qué así?

La alternativa de una nueva pedagogía es la alternativa esencial de una Universidad y una sociedad que desean cambiar. Más allá de los formalismos, enciclopedismos, vanidades, vaguedades y vacilaciones, bus-

camos un trabajo crítico y transformador de la comunidad toda.

Las metodologías autogestionarias pueden ser una respuesta a la masividad de cursos y carreras, con una adecuada y ágil organización de departamentos e institutos. Comprometidos todos con el país, evitando el anarquismo, el democrático vacío de contenidos y la irresponsabilidad de los descreídos, que sabotean el trabajo transformador. La investigación, por ejemplo, de campo, de laboratorio, será método a privilegiar. Sobre esta faz tendremos que trabajar si verdaderamente deseamos avanzar de manera integral.

Ahí está el verdadero desafío. Romper con la trampa. De nada sirve discutir temas supérfluos si no vamos al fondo de la verdadera estructura, de la verdadera y compleja "red autoritaria" que aísla a nuestra Institución.

Hoy más que nunca se hace necesario el debate profundo acerca de una política universitaria clara y coherente. La nueva política deberá desarrollar una nueva dimensión, una nueva estructura acorde a los tiempos reales en que vivimos. Debemos re-pensar en términos de alternativas políticas viables, sin renunciar a que sean socialmente democráticas. Asumiendo la dura y difícil realidad que limita nuestras posibilidades, pero sabiendo que la realidad no es algo estático, sino algo dinámico, que cambia; nada mejor para producir dichos cambios que la vocación y decisión colectiva por realizarlos.

La política supone objetivos y acciones. Esos objetivos no son más que metas a las cuales se desea arribar, suponen una utopía. Aunque la utopía por sí sola es delirio y la acción aislada es mero pragmatismo o administración de cosas.

Utopía y acción entonces, han de ser la clave para poner término al período de decadencia y desgarramiento que sufrimos. Asumimos hoy el protagonismo del que somos responsables directos y sin ambigüedades.

Lograremos así tener una nueva Universidad distinta a la que encontramos, ya que dentro de tres años entraremos en la última década del siglo XX. Ahí nomás estará el siglo XXI.

# Medios de comunicación y democracia

ENRIQUE VAZQUEZ

Licenciado en Ciencia Política  
Periodista  
Delegado Rectoral en la Escuela de  
Comunicación Social de la U.B.A.

El retorno a las instituciones democráticas abrió el debate en torno a los ejes sobre los que debería trazarse una política nacional de comunicación social. La cuestión se centró fundamentalmente en la ley de radiodifusión, donde pusieron su mira los intereses de los sectores privados. Fueron éstos los que más se han hecho escuchar en este período, quizás porque son los que más posibilidades tienen de hacerlo.

Los intelectuales de la comunicación y algunos dirigentes políticos también han participado activamente de esta discusión. Los primeros han introducido problemas y perspectivas dejadas de lado por los sectores privados. La superación de la dicotomía estatismo/privatismo, la relación entre federalismo y comunicación, la asimilación del Estado al gobierno y la participación de las organizaciones intermedias son algunos de los temas aportados por ellos.

Por otra parte la heterogeneidad de las posiciones de los dirigentes políticos y una marcada concepción instrumentalista de los medios les ha impedido desarrollar una acción conjunta y transformadora.

Los sectores privados han formado un lobby que desarrolla una intensa campaña propagandística. Se trata de la Comisión Empresaria de Medios de Comunicación Independientes, formada por distintas asociaciones de licenciarios privados. A través de los espacios que ellos mismos se conceden, y a pesar de las contradicciones que se distinguen en su seno, el CEMCI se ha transformado en un fuerte factor de presión alrededor del objetivo común de la privatización.

A pesar de la insistencia de algunos intelectuales y políticos, el tema de las comunicaciones de masas no ha sido objeto de debate por parte de los sectores populares ni de sus organizaciones de masas. La Federación Universitaria Argentina quiere comenzar a generar este debate teniendo en cuenta la importancia que los medios de comunicación tienen en un proceso de consolidación democrática.

*—¿Cuál es el perfil que tiene que tener la ley de radiodifusión como marco de una política nacional de comunicación?*

—Se debe tener una comprensión de lo que es una sociedad de masas y de la necesidad de instalar un discurso democrático en esa sociedad de masas. Tiene que haber una regulación severísima de los medios de comunicación privados audiovisuales. La ley de radiodifusión tiene que proteger el bien social instituido, que son los actuales canales del Estado y también evitar el monopolio de la información en ciudades medianas, como actualmente sucede en Olavarría o en Bahía Blanca. Y fundamentalmente se deben revisar los conceptos de garantías constitucionales que vienen desde hace muchos años, ya que el fenómeno de la sociedad de masas era imposible de prever en 1853. Hay una garantía previa a aquella de editar las ideas por la prensa que regía para los dueños de las imprentas y los periódicos de aquel momento que

es el derecho de los ciudadanos a ser informado veraz y oportunamente.

*—¿Cuáles han sido los impedimentos para que el gobierno desarrolle una política de democratización de las comunicaciones?*

—Primero, la ignorancia de los funcionarios del gobierno y de la dirigencia política acerca de lo que es la comunicación, de lo importante que es la comunicación para garantizar una feliz transición hacia la democracia. A esto se suma, sin ninguna duda, la venalidad y la corrupción de varios funcionarios radicales del área, tanto en el COMFER como en algunos canales de televisión estatales.

Ahora bien, cuando revisamos el mal comportamiento de algunos funcionarios no podemos llegar a la conclusión a que está llegando el interventor del COMFER, Pedro Sánchez, de decir que como los canales está mal y dan pérdidas hay que privatizarlos. De la misma manera se podría decir que como el

gobierno democrático anda mal hay que volver a la dictadura. Es una estupidez.

*—¿Qué papel deben jugar los medios de comunicación en esta transición democrática?*

—Los medios de comunicación deben darle vía libre a un discurso democrático que esta sociedad tenía hace cuatro años y que ellos mismos, con un manejo autoritario del flujo informativo y comunicacional, fueron restringiendo y asfixiando. Aquí había en la base de la sociedad una clara expectativa democrática, sin embargo los comunicadores siguieron con técnicas comunicacionales autoritarias, en un esquema verticalista.

*—¿Por qué se produce en estos últimos años el fenómeno de las radios piratas o libres?*

—Yo las llamo radios libres. La piratería de las radios libres no es una aspiración de aquellos que instalan esas radios sino producto de un vacío de legislación al respecto ¿Qué culpa podemos tener los ciudadanos de los retrasos en materia jurídica? Ninguna. Falta todavía la ley que acompañe a las innovaciones tecnológicas, que impulse una nueva distribución de la emisión de los mensajes y que reconozca el nuevo carácter patrimonial de diversos medios. La ley vigente está hecha para cuatro o cinco dueños ricos de medios muy poderosos. Acá hay que legislar para dueños pobres, de muchos medios y no necesariamente poderosos.

*—Esto va a provocar reacciones en contra, que de hecho ya se están produciendo, de los grandes propietarios de medios privados.*

—Por supuesto. Pero si estamos tendiendo hacia un sistema que privilegie el interés de las mayorías, si el presidente nos convoca a una ética de la solidaridad y si entendemos que todo el quehacer cultural que involucra a un medio de comunicación es patrimonio colectivo, los pocos dueños de medios poderosos y ricos se tendrán que joder por una vez en la vida.